

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 18 de mayo de 2018

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“**Quabit**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante publicado ayer, día 17 de mayo de 2018, con número 265.784 de registro, relativo al aumento de capital de Quabit, se informa de que se han suscrito 34.438.726 Acciones Nuevas en el Período de Suscripción Preferente (primera vuelta), lo que supone un importe efectivo de 61.989.706,80 euros, y 561.274 Acciones Nuevas en el Período de Asignación de Acciones Adicionales (segunda vuelta), lo que supone un importe efectivo de 1.010.293,20 euros.

En consecuencia, entre la primera y segunda vuelta, se han suscrito el total de 35.000.000 Acciones Nuevas emitidas, lo que supone un importe efectivo total de 63.000.000,00 euros, quedando el aumento de capital íntegramente suscrito.

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no Consejero